

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA

Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION SUPRIMIR LOS COMPONENTES QUE SE INDICAN COMO PARTE DEL REQUISITO DE CALIFICACION EN EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: SUMINISTRO E INSTALACION DE IP PBX SERVIDOR GRANDSTREAM TELF IP, SUMINISTRO E INSTALACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE SISTEMA IP Y CENTRAL TELEFONICA IP, SUMINISTRO E INSTALACION DE TELEFONO IP SIP, SUMINISTRO, INSTALACION E CONFIGURACION PARLANTE IP TIPO BOCINA, SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA DOMO PTZ IP 2MP IR 100M EN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES; YA QUE, DE ACUERDO A LA SALA PLENA N°002-2023/TCE ¿ACUERDO DE SALA PLENA QUE ESTABLECE CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CALIFICACION EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRAS¿, CONCLUYE EN QUE ¿LAS BASES DE UN PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS, EN LA PARTE DE LA DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES, PARA LA ACREDITACIÓN DEL REQUISITO DE CALIFICACIÓN ¿EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD¿, NO PUEDEN EXIGIR QUE SE ACREDITE COMPONENTES Y/O PARTIDAS DE LA OBRA; DICHA EXIGENCIA NO ES CONCORDANTE CON LO DISPUESTO EN LAS BASES ESTÁNDAR APROBADAS POR LA DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD Y SUS MODIFICATORIAS, POR LO QUE LA ENTIDADES DEBEN LIMITARSE A CONSIGNAR LOS TIPOS DE OBRAS QUE CALIFICAN COMO SIMILARES, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS MENCIONADOS DOCUMENTOS NORMATIVOS. ASI MISMO EL INFORME DE SUPERVISION DE OFICIO N°D000119-2024-OSCE-SPRI, INDICA EN EL NUMERAL 3.1.4.3 EN ESE CONTEXTO, RESPECTO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN MATERIA DE ANÁLISIS, SE ADVIERTE QUE LA ENTIDAD CONSIDERÓ COMPONENTES Y/O PARTIDAS EN LA DEFINICIÓN DE OBRAS SIMILARES, SIENDO QUE, DICHO ASPECTO, CONFORME LO HA SEÑALADO EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, NO SE AJUSTA A LO PREVISTO EN LAS BASES ESTÁNDAR DEL OBJETO DE LA CONVOCATORIA; POR LO TANTO, LA ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD VULNERÓ LAS REFERIDAS BASES ESTÁNDAR, ASÍ COMO LOS PRECEPTOS PREVISTOS EN LOS

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITE DE SELECCION ACOGE LA OBSERVACION DE LA CUAL MANIFIESTA QUE SE REALIZARA LOS CAMBIOS EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el comité no adjunta el documento de disponibilidad de terreno donde se ejecutara la obra suscrito por el responsable.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: anexo      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité manifiesta que la ejecución del proyecto se realizara en área publica que se encuentra bajo jurisdicción de la propiedad de la municipalidad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se le solicita al comité de selección CONFIRMAR si para el presente procedimiento se deben de mantener los % consignados en el expediente técnico para los GASTOS GENERALES Y LA UTILIDAD o si estos pueden ser modificados a voluntad del postor.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: anexo      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION RIGE POR EL SISTEMA DE CONTRATACION A SUMA ALZADA, POR ELLO EL POSTOR DEBERA PRESENTAR EL DESAGREGADO DE PARTIDAS QUE SUSTENTE SU OFERTA, ASI MISMO LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TECNICO NO PUEDEN SER MODIFICADOS Y SE DEBERÁ CONSIGNAR CON PRECISIÓN LA INCIDENCIA PORCENTUAL DE LOS GASTOS GENERALES Y UTILIDADES, DE TAL FORMA QUE DE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE PERMITA VERIFICAR CON EXACTITUD EL MONTO PROPUESTO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Sírvase a confirmar que todos los permisos ante las municipalidades o entidades públicas son bajo responsabilidad de la entidad tal como lo establece el artículo 146 del Reglamento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección mediante el área usuaria comunica que la entidad brindara los documentos necesarios bajo su competencia para que la empresa realice los tramites.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Consulta:** Nro. 5

**Consulta/Observación:**

CON LA FINALIDAD DE PROPICIAR LA LIBRE PARTICIPACION, IGUALDAD DE TRATO Y CONCURRENCIA DE LOS DISTINTOS POSTORES, SE SOLICITA AL COMITE DE SELECCION AMPLIAR LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES A, a OBRAS de adquisición y/o Instalación de sistema de video vigilancia y/o telecomunicaciones y/o creación del servicio de seguridad ciudadana con radio comunicación y/o video vigilancia, mejoramiento de la infraestructura del servicio de seguridad ciudadana y/o , instalación de cámaras domo para el sistema de video vigilancia y/o comunicación, ampliación y/o mejoramiento del servicio integral de seguridad ciudadana y/o adquisición del sistema de video vigilancia.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL ANALISIS EFECTUADO Y DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DEL RLCE, DONDE ESTABLE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ÉSTE CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN; ADEMÁS ESTABLECE QUE EL AREA USUARIA ESTABLECE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DENTRO DEL REQUERIMIENTO.

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, POR LO QUE SE INCLUIRA EN LA INTEGRACION DE LAS BASES LAS TERMINOLOGIAS Y/O

OBRAS SIMILARES A: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y/O TELECOMUNICACIONES, CREACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON RADIO COMUNICACIÓN Y/O VIDEO VIGILANCIA, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA, INSTALACIÓN DE CÁMARAS DOMO PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y/O COMUNICACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

se solicita al comité adjuntar las cotizaciones de las cámaras y los accesorios necesarios para el montaje de las cámara, ya que es la parte incidente en el presupuesto y no se a adjuntado

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

el comité de selección no acoge la observación ya que en la opción de subir el desagregado del expediente técnico se encuentra subido el desagrado de análisis de precios unitarios, así mismo todo material correspondiente al proyecto se encuentra los insumos.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20604539286	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION JAH LIDER S.A.C.	Hora de envío :	15:56:35

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el expediente técnico publicado en el SEACE se encuentra el presupuesto en archivo pdf, el escaneado está borroso y los sellos estan encima de las unidades de medida y los metrados; son completamente legibles, lo cual dificulta la elaboración del presupuesto. Por lo expuesto se solicita cargar el presupuesto en archivo editable EXCEL - .XLS, en el sistema del SEACE; En aras del cumplimiento de los principios y normas vigentes con el fin de satisfacer el interés público a través de un procedimiento transparente salvaguardando los principios de libertad de concurrencia. igualdad de trato, transparencia y competencia, Solicito sea acogida la presente observación.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección acoge la consulta de la cual se integrara en las bases integradas el presupuesto

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20529089148	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	H & E PORVENIR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:15:10

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

XPEDIENTE TECNICO EN EL APARTADO EXPERIENCIA DEL EJECUTOR DE OBRA

, PAGINA 35, sobre la nota experiencia de obras similares en donde la experiencia del postor se hayan ejecutado los siguientes componentes: SUMINISTRO E INSTALACION DE IP PBX SERVIDOR GRANDSTREAM Telf IP, SUMINISTRO E INSTALACION DEL SOFTWARE DE GESTION DE SISTEMA IP Y CENTRAL TELEFONICA IP, SUMINISTRO E INSTALACION DE TELEFONO IP SIP, SUMINISTRO, INSTALACION E CONFIGURACION PARLANTE IP TIPO BOCINA, SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA DOMO PTZ IP 2MP IR 100M.

Señores del comité, los componentes que se menciona en las bases sobre la experiencia del ejecutor de obra: tiene un error de significado de COMPONENTE, lo mencionado en las bases se acerca a una PARTIDA ESPECIFICA, incluso como partida específica existe ERROR, al nombre GRANDSTREAM, la palabra GRANDSTREAM hace referencia a la marca de un teléfono IP, y eso está prohibido parametrar en un expediente una marca específica.

También se observa en SUMINISTRO E INSTALACION CAMARA DOMO PTZ IP 2MP IR 100M. Aquí menciona un tipo de cámara DOMO PTZ IP de 2 MP(MegaPíxeles) y con IR de 100M, este texto es una especificación puntual de un modelo de cámara y su alcance y no pueden llamarlo COMPONENTE en un proyecto.

Se solicita colocar los componentes del proyecto y no las especificaciones técnicas que en muchos casos esta direccionado a una MARCA y MODELO de un equipo.

Para este tipo de proyecto los componentes comunes son:

- EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA VIDEO VIGILANCIA
- PERIFONEO Y ALERTA TEMPRANA
- RED DE FIBRA OPTICA

Al comité se solicita incluir los siguientes componentes relacionados al proyecto: EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA VIDEO VIGILANCIA , PERIFONEO Y ALERTA TEMPRANA y RED DE FIBRA OPTICA

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 4      Literal: nota      Página: 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - ARTICULO 2, numeral 16.2 del artículo 16

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL COMITE ACOGE LA OBSERVACION Y SE SE REALIZARA LOS CAMBIOS EN LAS BASES INTEGRADAS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20529089148	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	H & E PORVENIR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:15:10

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

EXPEDIENTE TECNICO EN EL APARTADO FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE  
Residente de obra

Formación profesional: Ingeniero Civil Titulado y/o Ingeniero en electrónica, electrónica y comunicaciones, de sistemas, de informática, de telecomunicaciones, industrial

Se solicita agregar la siguientes profesiones de ingeniero de Sistemas e Informática, ingeniero de Sistemas y Computación, en Residente de obra. Siendo profesiones de acuerdo a la malla curricular equivalente a las profesiones indicadas en el expediente técnico.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** PROF CLAVE      **Página:** 34

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Princ. que rigen las contrat. a) Libert. de concurr. c) Transpa. e) Compet. f) Efic. y Efici.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL ANALISIS EFECTUADO Y DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DEL RLCE, DONDE ESTABLE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ÉSTE CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN; ADEMÁS ESTABLECE QUE EL AREA USURIA ESTABLECE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DENTRO DEL REQUERIMIENTO.

ASIMISMO, ES PRECISO SEÑALAR QUE, LA NORMATIVA DE LAS COMPRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA OPINIÓN N° 002-2020/DTN, INDICÓ QUE, EL ÁREA USUARIA ES LA DEPENDENCIA QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES,

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20529089148	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	H & E PORVENIR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:15:10

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

EXPEDIENTE TECNICO EN EL APARTADO FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Especialista de Sistemas

Formación profesional: Ingeniero de sistemas.

Se solicita agregar la siguientes profesiones de ingeniero de Sistemas e Informática, ingeniero de Sistemas y Computación, en Especialista de Sistemas. Siendo profesiones de acuerdo a la malla curricular equivalente a las profesiones indicadas en el expediente técnico.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8      **Literal:** PROF CLAVE      **Página:** 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Princ. que rigen las contrat. a) Libert. de concurr. c) Transpa. e) Compet. f) Efic. y Efici.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL ANALISIS EFECTUADO Y DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DEL RLCE, DONDE ESTABLE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ÉSTE CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN; ADEMÁS ESTABLECE QUE EL AREA USURIA ESTABLECE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DENTRO DEL REQUERIMIENTO.

ASIMISMO, ES PRECISO SEÑALAR QUE, LA NORMATIVA DE LAS COMPRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA OPINIÓN N° 002-2020/DTN, INDICÓ QUE, EL ÁREA USUARIA ES LA DEPENDENCIA QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES,

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA  
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-MDTM-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL EN EL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y CENTRO DE MONITOREO - DISTRITO DE TAMBO DE MORA DE LA PROVINCIA DE CHINCHA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20529089148	Fecha de envío :	22/04/2024
Nombre o Razón social :	H & E PORVENIR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	20:15:10

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

EXPEDIENTE TECNICO EN EL APARTADO FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE

Especialista en Seguridad

Formación profesional: Ingeniero Civil Titulado y/o Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial Titulado

Se solicita agregar la siguientes profesiones de ingeniero de Minas, Ingeniero de Medio Ambiente, ingeniero metalurgista y de materiales Especialista en Seguridad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 8      Literal: PROF CLAVE      Página: 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2 Princ. que rigen las contrat. a) Libert. de concurr. c) Transpa. e) Compet. f) Efic. y Efici.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL ANALISIS EFECTUADO Y DE ACUERDO AL ARTICULO 29 DEL RLCE, DONDE ESTABLE QUE EL ÁREA USUARIA ES LA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ÉSTE CONTENER LA DESCRIPCIÓN OBJETIVA Y PRECISA DE LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES RELEVANTES PARA CUMPLIR LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN; ADEMÁS ESTABLECE QUE EL AREA USURIA ESTABLECE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DENTRO DEL REQUERIMIENTO.

ASIMISMO, ES PRECISO SEÑALAR QUE, LA NORMATIVA DE LAS COMPRAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DE LA OPINIÓN N° 002-2020/DTN, INDICÓ QUE, EL ÁREA USUARIA ES LA DEPENDENCIA QUE CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DEFINIR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES,

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null